

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 271/82 -REF.N°5-

N° 813 /86.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

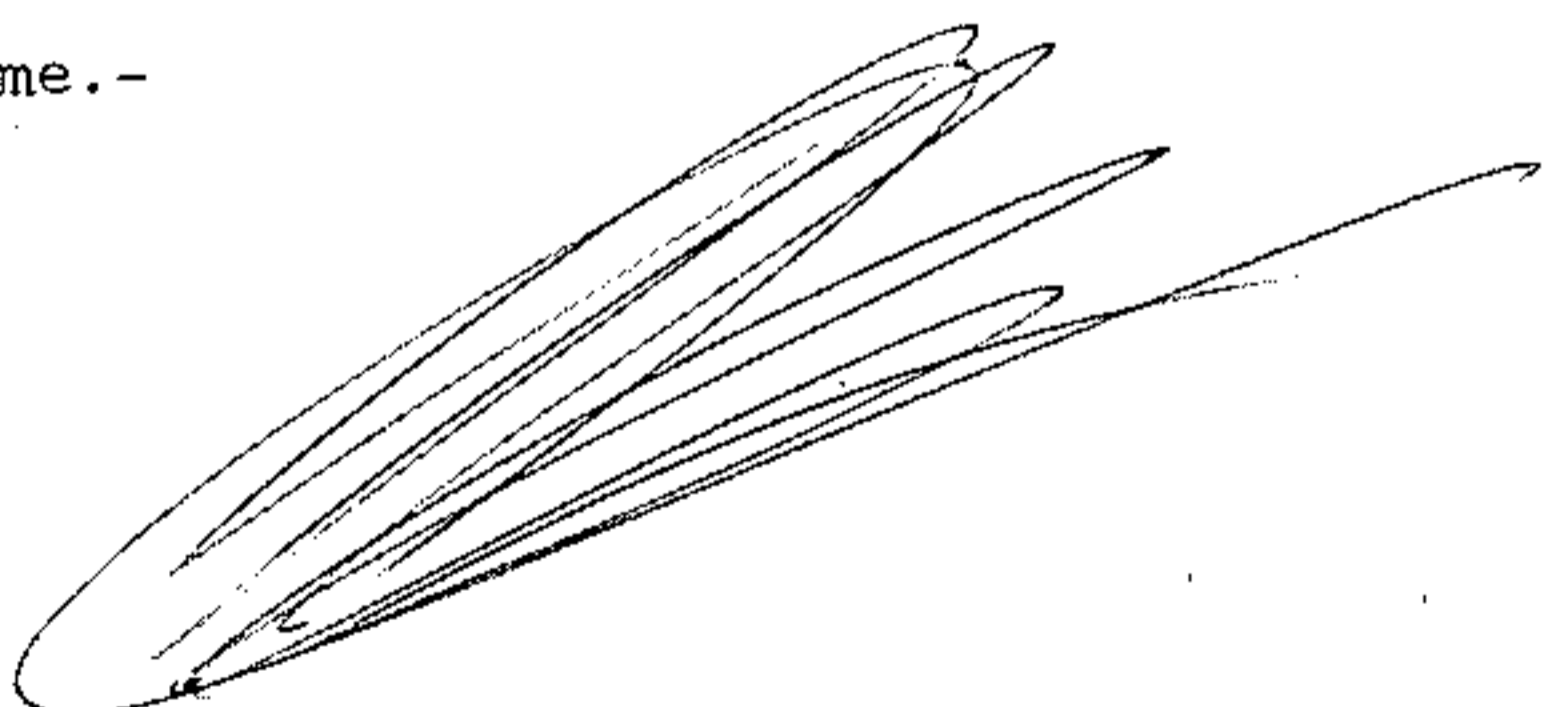
Buenos Aires, *21* de noviembre de 1986.-

Visto el presente expediente N° 1818/86 del registro del Departamento de Arquitectura (N° / / 400.826/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la aprobación del Plan de Trabajos para la obra: "Reparación de claraboyas en el edificio del Palacio de Justicia"; y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Arquitectura a fs. 5,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Plan de Trabajos obrante a fs. 2 presentado por la firma "FUTURPLAST S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame.-



JOSE SEVERO CABALLERO